

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 276 Lunes 17 de noviembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 67234

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

42235

Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas en el término municipal de Javierregay - Puente la Reina de Jaca (Huesca) 2021-A-119.

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la concesión cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2021-A-119

Peticionario: Fernando Rey Fernández y María Teresa Martínez Portaña

Cauce: Río Aragón Subordán

Paraje de la toma: El Pilar

Municipio de la toma: Javierregay - Puente la Reina de Jaca (Huesca)

Caudal máximo instantáneo: 1,6 l/s.

Volumen máximo anual: 920 m3

Destino: Regadío

El aprovechamiento consiste en una toma de agua desde Río Aragón Subordán (coordenadas UTM huso 30 x: 686.468, Y: 4.720.080), mediante motobomba con un caudal máximo instantáneo de 1,6 l/s que bombeará agua hasta una balsa para riego de 1.5 ha de manzanos, almendros y viña, todo ello en la parcela 5, Polígono 232 de Javierregay, con un volumen máximo anual de 920 m³ y un volumen del mes de máximo consumo de 242 m³.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2025.- La Jefa de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, María Cruz Pintor Ruano.

ID: A250052777-1